

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL	
INFORME N°:	CUOTA 6
FECHA:	30 DE Junio de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0017 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	STEVEN ALEGRÍAS BOLAÑOS
CÉDULA:	16.841.733 de Jamundí (valle del cauca)
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios Profesionales Especializados en la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de los procesos institucionales, de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali" BP26005421.

En mi calidad de contratista con relación al contrato de prestación de servicios profesionales especializados No. 4146.010.26.1.0017 de 2026, desarrollé las siguientes actividades durante estos periodos:

Cuota No 1.

1.Brindar acompañamiento jurídico en la planeación y elaboración de los documentos técnicos requeridos para la adquisición de bienes y servicios en la Secretaría de Bienestar Social en el marco de su competencia, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y la normatividad de contratación estatal.

1.1. En el mes de enero del 2026, en la oficina jurídica de la Secretaría de Bienestar Social quinto 5 piso del Complejo Cam, brindé acompañamiento jurídico en la planeación y elaboración de los documentos técnicos requeridos para la adquisición de bienes y servicios en la Secretaría de Bienestar tales como:

- Designación del comité estructurador.
- Estudios y documentos previos.
- Invitación Pública No 4146.010.32.1.1008.2026.
- Designación equipo asesor evaluador.
- Evaluación Jurídica.
- Informe Final de Evaluación.
- Resolución de adjudicación No 202641460100000013 del 14 de enero de 2026 por medio de la cual se adjudica el proceso de selección 4146.010.32.1.1008.2026 para suscribir un convenio de asociación cuyo objeto es: “aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el desarrollo de procesos de atención integral que contribuyan a la garantía de derechos e inclusión social de la población en situación de calle del distrito de Santiago de Cali en el marco del proyecto de inversión denominado “fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en

calle en Santiago de Cali” bp-26005418”

- Minuta de Convenio de Asociación No 4146.010.27.1.001.2026.
- Aprobación de garantías.
- Designación de supervisión.
- Designación Apoyo a la Supervisión.
- Designación del comité estructurador.
- Estudios y documentos previos.
- Invitación Pública No 4146.010.32.1.1009.2026.
- Designación equipo asesor evaluador.
- Evaluación Jurídica.
- Informe Final de Evaluación.
- Resolución de adjudicación No 202641460100000023 del 14 de enero de 2026 por medio de la cual se adjudica el proceso de selección 4146.010.32.1.1009.2026 para suscribir un convenio de asociación cuyo objeto es: “aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financiero para el desarrollo de procesos de atención integral que contribuyan a la garantía de derechos, protección e inclusión social de las personas mayores en situación de calle de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión denominado *“servicio en centros de atención y protección integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de cali”*bp-26005437.
- Minuta de Convenio de Asociación No 4146.010.27.1.001.2026.
- Aprobación de garantías.
- Designación de supervisión.
- Designación Apoyo a la Supervisión.

2.Acompañar desde el componente jurídico la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

2.1. En el mes de enero del 2026, en la oficina jurídica de la Secretaría de Bienestar Social quinto 5 piso del Complejo Cam, el acompañé desde el componente jurídico la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente de los procesos de selección publicados en el mes de enero de 2026 que atienden a los procesos de selección régimen especial No. 4146.010.32.1.1008.2026 y

4146.010.32.1.1009.2026

3. Apoyar la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración, así como el seguimiento y monitoreo a los contratos y/o convenios suscritos entre los proveedores y la Secretaría de Bienestar Social, teniendo en cuenta la política pública de compras y contratación pública, para el fortalecimiento de la gestión institucional.

3.1. En el mes de enero del 2026, en la oficina jurídica de la Secretaría de Bienestar Social quinto 5 piso del Complejo Cam, el contratista apoyé la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración, así como el seguimiento y monitoreo a los convenios suscritos entre los proveedores y la Secretaría de Bienestar Social. Convenios No 4146.010.27.1.001.2026 y 4146.010.27.1.002.2026 suscritos entre el Distrito de Santiago de Cali-Secretaría de bienestar social y Samaritanos de la Calle.

4.Revisar y apoyar la aprobación del cumplimiento de los aspectos jurídicos de los documentos requeridos en la etapa precontractual, contractual y post contractual, así como en los flujos de contratación de los procesos publicados en la plataforma SECOP II realizados en la Secretaría de Bienestar Social, para la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Bienestar Social

4.1. En el mes de enero del 2026, en la oficina jurídica de la Secretaría de Bienestar Social quinto 5 piso del Complejo Cam, el contratista revisé y apoyé la aprobación del cumplimiento de los aspectos jurídicos de los documentos requeridos en la etapa precontractual y contractual, así como en los flujos de aprobación de los procesos publicados en plataforma Secop II de los procesos de selección régimen especial No. 4146.010.32.1.1008.2026 y 4146.010.32.1.1009.2026

5.Hacer parte del comité estructurador, así como del comité asesor evaluador en los procesos de selección que le sean asignados por la Secretaría de Bienestar Social.

5.1. En el mes de enero del 2026, en la oficina jurídica de la Secretaría de Bienestar Social quinto 5 piso del Complejo Cam, el contratista participé del comité estructurador, así como de comité asesor evaluador en los procesos de selección régimen especial No 4146.010.32.1.1008.2026 y 4146.010.32.1.1009.2026.

6. Participar en mesas y/o reuniones de trabajo requeridas en la Secretaría de Bienestar Social, para revisión de los aspectos jurídicos y de los procesos

de selección en cumplimiento a la normativa en contratación estatal.

6.1. Participé de la mesa de trabajo de la Contraloría Distrital de Santiago de Cali de la prueba de recorrido el 21 de enero de 2026, reunión que se llevó a cabo en el despacho de la Secretaría de Bienestar Social 5 piso Complejo CAM.

7. Reportar trimestralmente el avance del plan de trabajo del proceso asociado, verificando su efectividad frente a los resultados esperados, garantizando el desempeño institucional. contractuales en cada una de sus etapas suscritos por la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 El día 26 de enero de 2026, participé de la reunión en el Despacho de la Secretaría de Bienestar Social en donde se reportó el avance del plan de trabajo del proceso asociado, verificando su efectividad frente a los resultados esperados, garantizando el desempeño institucional, contractuales en cada una de sus etapas suscritos por la Secretaría de Bienestar Social

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. El 29 de enero de 2026, entregué avances de la carpeta con documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución cuota 1, al área de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social, en cumplimiento de los plazos establecidos y la correcta trazabilidad de los documentos al mes de enero de 2026, de acuerdo a la lista de chequeo.

9. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

9.1. Durante el mes de enero del 2026 brindé acompañamiento a los abogados de la UAG, para los procesos de selección que deben publicarse en el mes de enero de la presente anualidad.

Cuota No 2.

1. Brindar acompañamiento jurídico en la planeación y elaboración de los documentos técnicos requeridos para la adquisición de bienes y servicios en la Secretaría de Bienestar Social en el marco de su competencia, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y la normatividad de contratación estatal.

1.1 El día 10 de febrero de 2026 en la Oficina de contratación de la Secretaría de Bienestar Social, brindé acompañamiento jurídico en la planeación y

elaboración del documento de justificación para la adición de recursos por valor de NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$9.504.986.890) distribuidos de la siguiente manera SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$7.522.275.133) con aportes del distrito y MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.982.711.757) con aportes del asociado y prórroga hasta el 18 de marzo la cual se le realizó al convenio de asociación No. 4146.010.27.1.033.2025.

1.2 El día 10 de febrero de 2026, brindé acompañamiento jurídico en la planeación y elaboración del documento de solicitud de información a proveedores No SPE.006-2026

2. Acompañar desde el componente jurídico la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

2.1 El 2 de febrero de 2026, acompañó desde el componente jurídico la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente de los procesos de selección que sean de publicar para el mes de febrero de la vigencia 2026.

3. Apoyar la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración, así como el seguimiento y monitoreo a los contratos y/o convenios suscritos entre los proveedores y la Secretaría de Bienestar Social, teniendo en cuenta la política pública de compras y contratación pública, para el fortalecimiento de la gestión institucional.

3.1 El 9 de febrero de 2026, apoyó la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración de los procesos de selección en las modalidades de selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía y procesos con régimen especial Decreto 092.

4. Revisar y apoyar la aprobación del cumplimiento de los aspectos jurídicos de los documentos requeridos en la etapa precontractual, contractual y post contractual, así como en los flujos de contratación de los procesos publicados en la plataforma SECOP II realizados en la Secretaría de Bienestar Social, para la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Bienestar Social.

4.1 El día 30 de enero de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos del complemento al contrato interadministrativo No 4146.010.26.1.1201.2026, suscrito entre de Santiago de Cali – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL y la CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIAS Y ESPECTÁCULOS DE CALI – CORFECALI.

4.2 El 30 de enero de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos de la Resolución No. 202641460100000123 de enero 30 de 2026, por medio de la cual se justifica una contratación directa que atiende a un contrato interadministrativo celebrado entre el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca y el Distrito de Santiago de Cali-Secretaría de Bienestar Social.

4.3 El 02 de febrero de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos del documento de justificación del contrato de arrendamiento No 4146.010.26.1.1089.2026, suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali-Secretaría de Bienestar Social y Rómulo Montes SAS.

4.4 El 02 de febrero de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos del documento de modificación del contrato de arrendamiento No 4146.010.26.1.1089.2026, suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali-Secretaría de Bienestar Social y Rómulo Montes SAS.

4.5 El 11 de febrero de 2026, revisó y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos del documento de modificación de la adición de recursos y prórroga hasta el 18 de marzo de 2026, la cual se le realizó al convenio de asociación No. 4146.010.27.1.033.2025.

5. Hacer parte del comité estructurador, así como del comité asesor evaluador en los procesos de selección que le sean asignados por la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 El 10 de febrero de 2026, participé del comité estructurador en el proceso de selección régimen especial No 4146.010.32.1.1065.2026 cuyo objeto se contrae a: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar el fortalecimiento de la atención para personas mayores en la modalidad centro vida mediante ampliación de cobertura, para la persona mayor en alto grado de vulnerabilidad, que promueva un modelo de atención e intervención integral y de protección favoreciendo la permanencia de esta población en el ámbito social - familiar y el mejoramiento de su calidad de vida, en el marco del proyecto "SERVICIO EN CENTROS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE SANTIAGO DE CALI" -BP26005437.

6. Participar en mesas y/o reuniones de trabajo requeridas en la Secretaría de Bienestar Social, para revisión de los aspectos jurídicos y de los procesos de selección en cumplimiento a la normativa en contratación estatal.

6.1 El 9 de febrero de 2026, participé de la mesa de trabajo con los abogados con el fin de realizar seguimiento a los procesos misionales asignados para el mes de febrero de 2026.

7. Reportar trimestralmente el avance del plan de trabajo del proceso asociado, verificando su efectividad frente a los resultados esperados, garantizando el desempeño institucional, contractuales en cada una de sus

etapas suscritas por la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 El de 11 de febrero de 2026, reporté el avance del plan de trabajo del proceso asociado, verificando su efectividad frente a los resultados esperados, garantizando el desempeño institucional, contractuales en cada una de sus etapas suscritos por la Secretaría de Bienestar Social en cuanto a los procesos de selección aprobados para el mes de febrero de 2026.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El 23 de febrero de 2026, entregué de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

9. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

9.1 El 04 de febrero de 2026, revisé la póliza de cumplimiento No 45-44-101173301 del contrato interadministrativo No. 4146.010.26.1.1200.2026.

9.2 El 04 de febrero de 2026, revisé el oficio con radicado No. 202641460100001504, por medio del cual se le proporcionó a la Contaduría General de Santiago de Cali una respuesta a la circular No. 4131.060.22.2.1020.000038 – Información relacionada con los convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos internacionales – información exógena DIAN.

9.3 El 04 de febrero de 2026, revisé el oficio con radicado No 202641460100001494, por medio de cual se brindó respuesta a la Subdirección de Abastecimiento Estratégico adscrito al DACP oficio que enfatizó sobre la publicación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2026 del Distrito de Santiago de Cali.

9.4 El 04 de febrero de 2026, revisé el acta de aprobación de la póliza de cumplimiento No 420-47- 994000050323 emitida por la aseguradora solidaria de Colombia, la cual ampara al contrato de arrendamiento No 4146.010.26.1.1102.2026 en cuanto a las vigencias y los valores asegurados.

9.5 El 05 de febrero de 2026, revisé el contrato Interadministrativo No 4146.010.26.1.1208.2026, suscrito entre el Distrito de Santiago- Secretaría de Bienestar Social y la Red de Salud de Ladera.

9.6 El 10 de febrero de 2026, revisé el oficio con radicado No 202641460100001954 dirigido al Departamento Administrativo de Contratación Pública por medio del cual se solicitó la revisión de documentos precontractuales, para la autorización de Decreto de delegación especial de atribuciones en materia de contratación del proceso de selección régimen especial con ofertas (Decreto 092 de 2017- Competitivo) a la secretaria de

Despacho de la Secretaría de Bienestar Social. (Centros Vida Adulto Mayor).

9.7 El 12 de febrero de 2026, revisé el oficio con radicado No 202641460100002141 por medio del cual se envió a la Contraloría Distrital de Santiago de Cali la remisión del certificado rendición de cuenta - enero de 2026

CUOTA 3

1. Brindar acompañamiento jurídico en la planeación y elaboración de los documentos técnicos requeridos para la adquisición de bienes y servicios en la Secretaría de Bienestar Social en el marco de su competencia, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y la normatividad de contratación estatal.

1.1 El día 02 de marzo de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración del documento SIP Solicitud de Información a Proveedores en el marco de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 “Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política”, respecto a la asociación con entidades sin ánimo de lucro: ello con el fin de atender el objeto contractual que se sustrae en Aunar esfuerzos técnicos humanos administrativos y financieros para el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria de la población vulnerable garantizando su acceso a

los alimentos y brindando intervención psicosocial en el distrito de Santiago de Cali de conformidad con el proyecto de inversión fortalecimiento del programa de seguridad alimentaria y nutricional en Santiago de Cali BP-26005417.

1.2 El día 26 de febrero de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración del documento de estudios previos cuyo objeto contractual es Aunar esfuerzos técnicos, financieros, humanos y organizacionales entre el Distrito Especial de Santiago de Cali y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con el propósito de fortalecer y ampliar el modelo territorial de atención integral a la persona mayor en alto grado de vulnerabilidad, mediante la implementación de estrategias sociales, comunitarias y de acompañamiento psicosocial en comunas y zonas con demanda insatisfecha, en desarrollo del proyecto ‘Servicio en Centros de Atención y Protección Integral dirigida a las Personas Mayores Vulnerables de Santiago de Cali’ – BP-26005437, bajo un esquema de corresponsabilidad institucional y aportes recíprocos.”

1.3 El 27 de febrero de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración del documento de estudios previos del proceso de selección abreviada de menor cuantía No 4146.010.32.1.1104 de 2026 cuyo objeto es el Suministro de bonos canjeables de alimentación, aseo y dotación, para la asistencia y atención inmediata integral a las víctimas del conflicto armado en Santiago de Cali en el marco del proyecto BP-26005436.

1.4 El día 25 de marzo de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración del documento de estudios previos del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es Adquirir los elementos, útiles de aseo personal y vestuario necesarios para la estancia de las personas mayores, en el marco del proyecto BP- 26005437 "SERVICIO EN CENTROS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE SANTIAGO DE CALI"

2. Acompañar desde el componente jurídico la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

2.1 Mediante Radicado No 202641460100003844 del 11 de marzo de 2026, brindé apoyo desde el componente jurídico en la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, es así que por medio del oficio se solicitó al Departamento Administrativo de contratación Pública DACP, realizar un comité extraordinario, a fin de poder efectuar los siguientes ajustes: 1. Modificación del proceso relacionado con código de adquisición 20524 del PAA de la secretaria de Bienestar Social. Descripción: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria de la población vulnerable, garantizando su acceso a los alimentos, brindando intervención psicosocial, en el distrito de Santiago de Cali, en el marco de los proyectos con BP 26005417, BP 26005427.

3. Apoyar la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración, así como el seguimiento y monitoreo a los contratos y/o convenios suscritos entre los proveedores y la Secretaría de Bienestar Social, teniendo en cuenta la política pública de compras y contratación pública, para el fortalecimiento de la gestión institucional.

3.1 El 4 de marzo de 2026, apoyó la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración de los procesos de selección en las modalidades de selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía y procesos con régimen especial Decreto 092.

4. Revisar y apoyar la aprobación del cumplimiento de los aspectos jurídicos de los documentos requeridos en la etapa precontractual, contractual y post contractual, así como en los flujos de contratación de los procesos publicados en la plataforma SECOP II realizados en la Secretaría de Bienestar Social, para la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Bienestar Social.

4.1 El 17 de marzo de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos del complemento al convenio de asociación No 4146.010.27.1.007-2026, suscrito entre Santiago de Cali – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL y la Fundación Internacional para el Desarrollo

Ambiental y Social ESD cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para Prestar los servicios de protocolo de participación efectiva, divulgación de la política pública y funcionamiento de la Mesa Distrital de Participación Efectiva a las Víctimas y la Conmemoración, Homenaje y Dignificación de la Memoria Histórica de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, asentadas en el Distrito de Santiago de Cali BP 26005436.

4.2 El día 17 de marzo de 2026 revisé y apoyé la publicación en la plataforma del SECOP II, la designación de supervisión del contrato interadministrativo No

4146.010.26.1.1200-2026, suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali-Secretaría de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las artes del valle del cauca.

4.3 El día 18 de marzo de 2026, revisé y apoyé el cumplimiento de los aspectos jurídicos de los documentos requeridos en la etapa contractual de la modificación No 1 realizada al contrato de obra No 4146.010.26.1.2294 de 2025.

4.4. El día 18 de marzo de 2026 revisé y apoyé el cumplimiento de los aspectos

jurídicos de los documentos requeridos en la etapa contractual de la modificación No 1 realizada al contrato de interventoría No 4146.010.26.1.2317 de 2025.

5. Hacer parte del comité estructurador, así como del comité asesor evaluador en los procesos de selección que le sean asignados por la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 El 13 de marzo de 2026, participé de la revisión del documento de designación del equipo asesor evaluador del proceso de selección abreviada por acuerdo marco de precios No 4146.010.32.1.1225-2026 cuyo objeto contractual es la prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros que requiera la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretarías de Poblaciones y Etnias Y equidad de género para el desarrollo de las actividades asociadas a los proyectos de inversión con BP 26005417, BP-26005426, BP-26005427, BP-26005428, BP-26005430, BP-26005431, BP 26005433.

5.2 El día 26 de febrero de 2026, revisé el comité estructurador del proceso competitivo No 4146.010.32.1.1065-2026 cuyo objeto contractual es Aunar esfuerzos técnicos, financieros, humanos y organizacionales entre el Distrito Especial de Santiago de Cali y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con el propósito de fortalecer y ampliar el modelo territorial de atención integral a la persona mayor en alto grado de vulnerabilidad, mediante la implementación de estrategias sociales, comunitarias y de acompañamiento psicosocial en comunas y zonas con demanda insatisfecha, en desarrollo del proyecto ‘Servicio en Centros de Atención y Protección Integral dirigida a las Personas Mayores Vulnerables de Santiago de Cali’ – BP-26005437, bajo un esquema de corresponsabilidad institucional y aportes recíprocos.”

5.3 El día 3 de marzo de 2026, revisé la designación del documento del equipo asesor evaluador del proceso de selección No 4146.010.32.1.1065-2026, en el marco del proceso competitivo decreto 092 de 2017.

5.4 El día 11 de marzo de 2026, revisé el documento de la designación de supervisión del Convenio de Asociación No 4146.010.27.1.004-2026.

6. Participar en mesas y/o reuniones de trabajo requeridas en la Secretaría de Bienestar Social, para revisión de los aspectos jurídicos y de los procesos de selección en cumplimiento a la normativa en contratación estatal.

6.1 El 10 de marzo de 2026, participé de la mesa de trabajo con los abogados con el fin de realizar seguimiento a los procesos misionales asignados para el mes de marzo de 2026.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El día 25 de marzo de 2026, realicé la entrega física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo de los soportes a Gestión Documental de la cuota No 2 , en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

9. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

9.1 El 05 de marzo de 2026, revisé el oficio con radicado No 202641460100003374, dirigido al Departamento Administrativo de Contratación Pública por medio del cual se solicitó Decreto de Delegación para el proceso competitivo régimen especial en el marco del Decreto 092 de 2017 cuyo objeto contractual es Aunar esfuerzos técnicos humanos administrativos y financieros para el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria de la población vulnerable garantizando su acceso a los alimentos y brindando intervención psicosocial en el distrito de Santiago de Cali de conformidad con los proyectos de inversión fortalecimiento del programa de seguridad alimentaria y nutricional en Santiago de Cali bp-26005417 y fortalecimiento del sistema distrital de cuidado "cuidarte" en Santiago de Cali bp-26005427".

9.2 El 11 de marzo de 2026, revisé el acta de aprobación de garantías del Convenio de Asociación No 4146.010.27.1.004-2026.

9.3 El 09 de marzo de 2026, revisé la Resolución de apertura No 202641460100000313, por medio de cual se apertura la selección abreviada No 4146.010.32.1.1104 de 2026.

9.4 El 04 marzo del 2026 en el auditorio piso 5 del CAM, participé en la jornada

de sensibilización del procedimiento para la presentación de la cuenta con el objetivo de realizar la retroalimentación del proceso de cuentas de cobro y trámite en la Secretaría de Bienestar Social.

CUOTA 4

1. Brindar acompañamiento jurídico en la planeación y elaboración de los documentos técnicos requeridos para la adquisición de bienes y servicios en la Secretaría de Bienestar Social en el marco de su competencia, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y la normatividad de contratación estatal.

1.1 El día 17 de abril de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración de los estudios y documentos previos del proceso de selección No 4146.010.32.1.1229.2026 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativo y financieros para realizar la capacitación a los delegados y miembros del Comité Técnico Municipal de Adulto Mayor y de la Mesa Municipal de Adulto Mayor, con el fin de fortalecer sus conocimientos, competencias y habilidades en temas relacionados con la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos dirigidos a la población adulta mayor, promoviendo la participación activa, la articulación institucional y la garantía de sus derechos, que permitan fortalecer la atención integral a las personas mayores del Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP-26005434 “Fortalecimiento de la atención integral continúa con enfoque multidimensional dirigida a las personas mayores de Santiago de Cali”. Ello en cumplimiento al régimen especial enmarcado en el Decreto 092 de 2017.

1.2. El día 17 de abril de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración de los estudios y documentos previos del proceso de selección No 4146.010.32.1.1228.2026 cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la atención y entrega de ayudas humanitarias a la población migrantes y flujos migratorios mixtos en el Distrito de Santiago de Cali BP 26005420, de conformidad con lo estipulado en el Decreto 092 de 2017.

1.3 El día 22 de abril de 2026, brindé apoyo jurídico en la implementación y elaboración de la SIP que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para implementar estrategias integrales orientadas al fortalecimiento de los medios de vida dignos de la población afrodescendiente, con énfasis en el desarrollo social, el fortalecimiento del tejido comunitario, los procesos identitarios y la consolidación de capacidades individuales y colectivas en los territorios priorizados del Distrito de Santiago de Cali en el marco del proyecto de inversión BP-26005921 “Fortalecimiento en la implementación de la política pública CaliAfro en el marco de la

articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali” 2. Acompañar desde el componente jurídico la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

2.1 Mediante acta No 4146.010.26.1.16 del 16 de abril de 2026, participé desde el componente jurídico la formulación y seguimiento al plan anual de adquisiciones de la Secretaría de Bienestar Social vigencia 2026.

3. Apoyar la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración, así como el seguimiento y monitoreo a los contratos y/o convenios suscritos entre los proveedores y la Secretaría de Bienestar Social, teniendo en cuenta la política pública de compras y contratación pública, para el fortalecimiento de la gestión institucional.

3.1 El 27 de marzo de 2026, apoyé la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración de los procesos de selección en las diferentes modalidades de selección que se publicarán para el mes de abril de la vigencia 2026.

4. Revisar y apoyar la aprobación del cumplimiento de los aspectos jurídicos de los documentos requeridos en la etapa precontractual, contractual y post contractual, así como en los flujos de contratación de los procesos publicados en la plataforma SECOP II realizados en la Secretaría de Bienestar Social, para la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Bienestar Social.

4.1 El día 9 de abril de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos del contrato de suministro No 4146.010.26.1.1104-2026 celebrado entre el Distrito de Santiago de Cali.

5. Hacer parte del comité estructurador, así como del comité asesor evaluador en los procesos de selección que le sean asignados por la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 El 17 de abril de 2026, participé de la revisión del documento de designación del equipo estructurador del proceso de selección No 4146.010.32.1.1228-2026 régimen especial Decreto 092 de 2017, que atiende al objeto de aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la atención y entrega de ayudas humanitarias a la población migrantes y flujos migratorios mixtos en el Distrito de Santiago de Cali BP 26005420.

5.2 El 17 de abril de 2026, participé de la revisión del documento de designación del equipo estructurador del proceso de selección no 4146.010.32.1.1229-2026 régimen especial decreto 092 de 2017, que atiende al objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativo y financieros para realizar la capacitación a los delegados y miembros del comité técnico municipal de adulto mayor y de la mesa municipal de adulto mayor, con el fin

de fortalecer sus conocimientos, competencias y habilidades en temas relacionados con la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos dirigidos a la población adulta mayor, promoviendo la participación activa, la articulación institucional y la garantía de sus derechos, que permitan fortalecer la atención integral a las personas mayores del distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto bp-26005434 “fortalecimiento de la atención integral continúa con enfoque multidimensional dirigida a las personas mayores de Santiago de Cali”.

6. Participar en mesas y/o reuniones de trabajo requeridas en la Secretaría de Bienestar Social, para revisión de los aspectos jurídicos y de los procesos de selección en cumplimiento a la normativa en contratación estatal.

6.1 El 15 de abril de 2026, en las horas de la mañana participé de la mesa de trabajo citada por la jefe de unidad Dra. Erika Milena Herazo Floréz, en donde participaron los abogados de la UAG en compañía de sus equipos estructuradores cuyo propósito fue realizar seguimiento a los procesos misionales asignados para el mes de abril de 2026.

6.2 El 15 de abril de 2026, en las horas de la tarde participé de la mesa de trabajo citada por la jefe de unidad Dra. Erika Milena Herazo Floréz, en donde participaron los abogados de la UAG en compañía de sus equipos estructuradores cuyo propósito fue realizar seguimiento a los procesos misionales asignados para el mes de abril de 2026.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El 24 de abril de 2026, realicé la entrega de los soportes a Gestión Documental de la cuota No. 3, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

9. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

9.1 El 10 de abril de 2026, revisé el oficio con radicado No 202641460100004881, dirigido a la Contraloría Distrital de Santiago de Cali, oficio por medio del cual se certifica la rendición de cuenta del mes de marzo de 2026, en lo concerniente al aplicativo SIA OBSERVA.

9.2 El 15 de abril de 2026, revisé el oficio con radicado No 202641460100005864, dirigido al Departamento Administrativo de Contratación Pública DACP, oficio por medio del cual se solicita comité extraordinario de contratación en lo relacionado con el Plan Anual de Adquisiciones PAA.

9.3 El 16 de abril de 2026, revisé el oficio de designación de supervisión del contrato de servicios No 4146.010.26.1.1104-2026 suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Bienestar Social y la Fundación internacional

para el desarrollo ambiental y social ESD international ESD fundación.

9.4 El 10 de abril de 2026, revisé el oficio de la certificación de cuenta aplicativo SIA observa correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026.

9.5 El 26 de marzo de 2026, revisé el acta de aprobación de garantías del contrato de consultoría No 4146.010.26.1.2317-2025.

9.6 El 06 de abril de 2026, revisé oficio con radicado No 202641460100005324 dirigido al Departamento Administrativo de Control Interno por medio del cual se remite el Decreto de Delegación No 4112.010.20.0321 del 13 de marzo de 2026.

9.7 El 06 de abril de 2026, revisé oficio con radicado No 202641460100005284 dirigido al Departamento Administrativo de Contratación Pública por medio del cual se brinda respuesta de remisión de informe mensual y matriz de seguimiento a las delegaciones en materia de contratación pública.

9.8 El 20 de abril de 2026, revisé oficio con radicado No 202641460100006304 dirigido a la Contaduría General de Santiago de Cali, por medio del cual se brinda respuesta a la Circular No 4131.060.22.2.1020.000356 en lo concerniente a los convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos internacionales información exógena DIAN.

9.9 El 27 de mayo de 2026, revisé respuesta al derecho de petición No 202641730100484552 referente a la liquidación del convenio de asociación No 4146.010.27.1.013-2024.

CUOTA 5

1. Brindar acompañamiento jurídico en la planeación y elaboración de los documentos técnicos requeridos para la adquisición de bienes y servicios en la Secretaría de Bienestar Social en el marco de su competencia, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y la normatividad de contratación estatal.

1.1 El día 28 de abril de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración de los estudios y documentos previos del proceso de selección de mínima cuantía No 4146.010.32.1.1234.2026 con el objeto de Adquirir material didáctico y pedagógico en inglés para el desarrollo de experiencias pedagógicas en el idioma inglés en las Unidades de Transformación Social modalidad institucional de la comuna 14 del Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado: *"IMPLEMENTACIÓN DE ATENCIONES INTEGRALES Y DIFERENCIALES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN SANTIAGO DE CALI"* BP-26005411, en cumplimiento a la normativa aplicable a este tipo de negocio jurídico, esto es la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007,

Decreto 1082 de 2015, ley 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012, Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes.

1.2 El día 29 de abril de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración de los estudios y documentos previos del proceso de selección de mínima cuantía No 4146.010.32.1.1237.2026 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para implementar estrategias integrales orientadas al fortalecimiento de los medios de vida dignos de la población afrodescendiente, con énfasis en el desarrollo social, el fortalecimiento del tejido comunitario, los procesos identitarios y la consolidación de capacidades individuales y colectivas en los territorios priorizados del distrito de Santiago de Cali en el marco del proyecto de inversión bp-26005921 “FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN EL MARCO DE LA ARTICULACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD INTERINSTITUCIONAL EN SANTIAGO DE CALI”

1.3 El día 29 de abril de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración de los estudios y documentos previos del proceso de selección de mínima cuantía No 4146.010.32.1.1239.2026 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para la implementación de acciones formativas, psicosociales y comunitarias orientadas al fortalecimiento de las capacidades personales y productivas de las personas con discapacidad y cuidadores del distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión BP 26005435.

1.4 El contratista el día 25 de mayo de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación elaboración de los estudios y documentos previos del proceso de selección de licitación pública cuyo objeto es prestar el servicio de apoyo logístico, diseño e impresión de materiales y entrega elementos necesarios para el cumplimiento y fortalecimiento de las actividades misionales a cargo de la secretaria de bienestar social en el marco de los proyectos de inversión a su cargo en el marco de las fichas BP-26005422, BP-26005419, BP-26005415, BP-26005434, BP-26005827 y BP-26005921

2. Acompañar desde el componente jurídico la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

2.1 El día 13 de mayo de 2026, apoyé desde el componente jurídico la revisión del oficio con radicado No 202641460100007654, dirigido a la directora del departamento administrativo de contratación pública por medio del cual se solicitó comité extraordinario de contratación Plan Anual de Adquisiciones – vigencia 2026, para 2 procesos con los siguientes objetos contractuales: 1. Desarrollar, implementar y estandarizar un sistema de información integral para la gestión, análisis y automatización de procesos relacionados con las dinámicas migratorias en el Distrito Especial de Santiago de Cali. 2. Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para el

desarrollo de las actividades necesarias para fortalecer la atención integral de las personas con discapacidad y sus cuidadores, de distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto bp26005435, denominado “mejoramiento de la atención integral para el acceso de los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores

3. Apoyar la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración, así como el seguimiento y monitoreo a los contratos y/o convenios suscritos entre los proveedores y la Secretaría de Bienestar Social, teniendo en cuenta la política pública de compras y contratación pública, para el fortalecimiento de la gestión institucional.

3.1 El 05 de mayo de 2026, realizó seguimiento a los procesos contractuales misionales asignados a los abogados, de conformidad con los procesos validados y aprobados por el Departamento de Contratación Pública respecto al PAA.

4. Revisar y apoyar la aprobación del cumplimiento de los aspectos jurídicos de los documentos requeridos en la etapa precontractual, contractual y post contractual, así como en los flujos de contratación de los procesos publicados en la plataforma SECOP II realizados en la Secretaría de Bienestar Social, para la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Bienestar Social.

4.1 El día 12 de mayo de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos del pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía No 4146.010.26.1232-2026 cuyo objeto es la prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP-26005433 Servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencia basada en género en Santiago de Cali.

4.2 El 30 de abril de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos de los estudios y documentos previos del proceso de selección de mínima cuantía No 4146.010.26.1233-2026 con el objeto arrendar un espacio físico destinado a la atención permanente de la población afrocolombiana, negra, raizal y palenquera y a la realización de actividades y acciones orientadas a su desarrollo integral, definiendo las condiciones adecuadas para el funcionamiento, operación y prestación de servicios dirigidos a esta población.

5. Hacer parte del comité estructurador, así como del comité asesor evaluador en los procesos de selección que le sean asignados por la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 El día 11 de mayo de 2026, participé de la revisión del documento de designación del equipo asesor evaluador del proceso de selección de mínima cuantía No. 4146.010.32.1.1234.2026 con el objeto de Adquirir material didáctico y pedagógico en inglés para el desarrollo de experiencias pedagógicas en el idioma inglés en las Unidades de Transformación Social modalidad institucional de la comuna 14 del Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado: "IMPLEMENTACIÓN DE ATENCIONES INTEGRALES Y DIFERENCIALES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN SANTIAGO DE CALI" BP-26005411.

5.2 El 27 de abril de 2026, participé de la revisión del documento de designación del equipo asesor evaluador del proceso de selección de mínima cuantía No 4146.010.32.1.1228.2026 con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la atención y entrega de ayudas humanitarias a la población migrantes y flujos migratorios mixtos en el Distrito de Santiago de Cali BP 26005420.

6. Participar en mesas y/o reuniones de trabajo requeridas en la Secretaría de Bienestar Social, para revisión de los aspectos jurídicos y de los procesos de selección en cumplimiento a la normativa en contratación estatal.

6.1 El 11 de mayo de 2026, en el Auditorio del 5to piso de la Secretaría de Bienestar Social de 2:00 pm a 3:30 pm, participé de la sensibilización para la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG), cuyo objetivo consistió en impartir los lineamientos para la presentación de las cuentas de cobro Otros de la Secretaría de Bienestar Social, con el fin de que las cuentas de cobro cumplan con todos los requisitos tanto para su radicación como para los entes de control y dar cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El contratista el 08 de mayo de 2026, realicé la entrega de los soportes de ejecución a Gestión Documental de la cuota No. 4, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

9. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

9.1 El 30 de abril de 2026, mediante oficio con radicado No. 202641460100005711, brindé respuesta al derecho de petición impetrado por la empresa HELLO BPO SAS. Mediante el cual solicitó información laboral del señor Osmar Shadid Lerma Payán.

9.2 El 7 de mayo de 2026, mediante oficio con radicado No. 202641460100007074 dirigido al Departamento de Contratación Pública, apoyé la respuesta de remisión de documentos para la contratación de bienes de uso común mobiliario de oficina.

9.3 El 8 de mayo de 2026, mediante oficio con radicado No. 202641460100007334 dirigido al Departamento de Contratación Pública, apoyé la respuesta de la actualización de la base de los actores en la contratación pública.

9.4 El 12 de mayo de 2026, apoyé la revisión de la resolución No. 202641460100000573 por medio de la cual se apertura el proceso de selección abreviada de menor cuantía No 4146.010.26.1232-2026 con el objeto que se suscribe a la prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP-26005433 Servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencia basada en género en Santiago de Cali.

Cuota No 6.

1. Brindar acompañamiento jurídico en la planeación y elaboración de los documentos técnicos requeridos para la adquisición de bienes y servicios en la Secretaría de Bienestar Social en el marco de su competencia, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y la normatividad de contratación estatal.

1.1 El día 16 de junio de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración del pliego de condiciones definitivo del proceso de selección de licitación pública No 4146.010.32.1.1241.2026 con el objeto de Prestar el servicio de apoyo logístico, diseño e impresión de materiales y entrega elementos necesarios para el cumplimiento y fortalecimiento de las actividades misionales a cargo de la secretaría de bienestar social en el marco de los proyectos de inversión a su cargo en el marco de las fichas BP-26005422, BP-26005419, BP-26005415, BP-26005434 Y BP-26005921, en cumplimiento a la normativa aplicable a este tipo de negocio jurídico, esto es la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, ley 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012 y demás normas concordantes.

1.2.El día 26 de mayo de 2026, brindé apoyo jurídico en la planeación y elaboración de la invitación pública del proceso de selección régimen especial convenio de asociación No 4146.010.32.1.1243.2026 con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para la implementación de acciones formativas, psicosociales y comunitarias orientadas al fortalecimiento de las capacidades personales y productivas de las personas con discapacidad y cuidadores del Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión BP-26005435 “Mejoramiento de la atención integral dirigida a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali”.

2. Acompañar desde el componente jurídico la formulación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Secretaría de Bienestar Social, para su publicación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

2.1 El 16 de junio de 2026, apoyé desde el componente jurídico la revisión del oficio con radicado No 202641460100009244, dirigido a la directora del departamento administrativo de contratación pública por medio del cual se solicitó comité extraordinario de contratación Plan Anual de Adquisiciones – vigencia 2026.

3. Apoyar la designación y/o reparto de los procesos de selección de acuerdo al PAA al equipo de contratación para su estructuración, así como el seguimiento y monitoreo a los contratos y/o convenios suscritos entre los proveedores y la Secretaría de Bienestar Social, teniendo en cuenta la política pública de compras y contratación pública, para el fortalecimiento de la gestión institucional.

3.1 El 28 de mayo de 2026, participé de la elaboración de la Circular No 4146.010.22.2.1020.000831, por medio de la cual se impartieron lineamientos para el fortalecimiento de la estructuración y planeación de los procesos contractuales incluidos en el PAA para la vigencia 2026.

4. Revisar y apoyar la aprobación del cumplimiento de los aspectos jurídicos de los documentos requeridos en la etapa precontractual, contractual y post contractual, así como en los flujos de contratación de los procesos publicados en la plataforma SECOP II realizados en la Secretaría de Bienestar Social, para la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Bienestar Social.

4.1 El día 05 de junio de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos del contrato No 4146.010.26.1.1232 de 2026, cuyo objeto es la Prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP-26005433 “Servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencia basada en género en Santiago de Cali”.

4.2 El día 11 de junio de 2026, revisé y apoyé la aprobación de los aspectos jurídicos de la modificación No.4 que se le realizó al convenio de asociación No. 4146.010.26.1.831 de 2025, por medio de la cual se prorrogó el plazo y se adicionaron recursos.

5. Hacer parte del comité estructurador, así como del comité asesor evaluador en los procesos de selección que le sean asignados por la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 El 2 de junio de 2026, participé de la revisión del documento de designación del equipo asesor evaluador del proceso de selección del convenio de asociación régimen especial No 4146.010.32.1.1231 de 2026.

5.2 El 16 de junio de 2026, participé de la revisión del documento de designación del equipo estructurador del proceso de selección de mínima cuantía No 4146.010.32.1.1248.2026, bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, cuyo objeto es: “MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES; jardinería, control de plagas y poda de árboles en las Unidades de Transformación Social (UTS) propias del distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado: IMPLEMENTACIÓN DE ATENCIONES INTEGRALES Y DIFERENCIALES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN SANTIAGO DE CALI BP-26005411”.

6. Participar en mesas y/o reuniones de trabajo requeridas en la Secretaría de Bienestar Social, para revisión de los aspectos jurídicos y de los procesos de selección en cumplimiento a la normativa en contratación estatal.

6.1 Participé el día 17 de junio de 2026, de la reunión requerida por la Secretaría de Bienestar Social de manera virtual a través del siguiente Link meet – meet.google.com/dcj-ejws-uwu, en esta se llevó a cabo la Audiencia de asignación de riesgos correspondiente al proceso de licitación pública No. 4146.010.32.1.1241.2026 de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES Y ENTREGA ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A SU CARGO FICHAS BP-26005422, BP26005419, BP-26005415, BP-26005434 Y BP-26005921”

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El 25 de junio de 2026, realicé la entrega de los soportes de ejecución a Gestión Documental de la cuota No. 5 y 6, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

9. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

9.1 Participé de la revisión en materia jurídica de la Resolución No 202641460100000903 del 16 de junio de 2026, por medio de la cual se dio apertura al proceso de licitación pública No. 4146.010.32.1.1241.2026, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES Y ENTREGA ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A SU CARGO FICHAS BP-26005422, BP26005419, BP-26005415, BP-26005434 Y BP-26005921”

9.2 Participé de la revisión en materia jurídica de la Resolución No 202641460100000873 del 16 de junio de 2026, por medio de la cual se

adjudica el proceso de contratación régimen especial No 4146.010.32.1.1243.2026 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para la implementación de acciones formativas, psicosociales y comunitarias orientadas al fortalecimiento de las capacidades personales y productivas de las personas con discapacidad y cuidadores del Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión BP-26005435 “Mejoramiento de la atención integral dirigida a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali”.

9.3 Participé de la revisión en materia jurídica del oficio con radicado No 202641460100008294 del 28 de mayo de 2026, por medio del cual se brindó respuesta al Departamento Administrativo de Contratación Pública, sobre la solicitud de designación de enlace encargado del reporte de información mensual de conformidad con los lineamientos fijados en la Circular No 4135.020.22.2.1020.000440.

9.4 Participé de la revisión en materia jurídica del oficio con radicado No 202641460100008131 del 18 de junio de 2026, por medio del cual se invitó a las E.S.E Ancianato San Miguel a presentar propuesta en términos jurídicos, técnicos, financieros, así como de la experiencia, para el Contrato Interadministrativo que se ha de suscribir en el marco del proyecto denominado Servicios en Centros de Atención y Protección Dirigida a las Personas Vulnerables de Santiago de Cali



STEVEN ALEGRÍAS BOLAÑOS
C.C 16.841.733.
T.P 200938 del C.S.J.